



Acuerdos de la sesión ordinaria número 298 del VIII Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día viernes 2 de mayo de 2014, de las 09:11 a las 11:28 horas en Sala de Juntas de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio Núm. VR/05/2014 con fecha del 28 de abril de 2014, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el día viernes 2 de mayo de 2014 del presente año, a las 08:30 horas, a la sesión ordinaria Núm. 298.

La sesión inició a las 09:11 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores. Enseguida dio inicio formal al Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación de los lineamientos de los Fondos Institucionales Participables;
5. Ampliación de la matrícula en la Red Universitaria;
6. Vigésimo aniversario de la Red Universitaria;
7. Asuntos varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y notificó que había quórum, tras lo cual, se declaró instalada la sesión 298 del VIII Consejo de Rectores.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 298/01. El Secretario General, realizó la lectura del orden del día; y como no se presentó ninguna observación sobre este punto, se solicitó su aprobación.

Acuerdo 298/01. Se aprobó el orden del día.



3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 298/02. El Rector General notificó que el texto del acta de la sesión 297 se envió a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

Acuerdo 298/02. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión 297.

Referente 298/03. Se solicitó enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 297, pero al no presentarse ninguna, se requirió su aprobación.

Acuerdo 298/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión 297.

4. Presentación de los lineamientos de los Fondos Institucionales Participables.

Tomó la palabra el Vicerrector ejecutivo, quien recordó a los presentes que los procedimientos de las normas y políticas del presupuesto 2014 establecen que los Fondos Institucionales Participables deben ser revisados por el Consejo de Rectores para que puedan ser enviadas a las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, del Consejo General Universitario.

Referente 298/04. La Dra. Sonia Reynaga, Coordinadora General Académica, mencionó los fondos que se ponen a consideración: Desarrollo de la Investigación y Posgrado que comprende: a) Programa de Apoyo a la Mejora de las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y del CNA (PROSNI); b) Programa de Apoyo a la Productividad de Miembros del SNI y CNCA (Becas de Permanencia), y c) Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNC (PROINPEP); los cuales, detalló con objetivos, antecedentes, rubros que se apoyan, modalidades y disposiciones generales.

Respecto del fondo de Evaluación y Acreditación de Programas Educativos que comprende los niveles de Educación Superior y Educación Media Superior, dio cuenta de las cantidades que se destinarán a cada nivel, así como las políticas institucionales, el objetivo, las acciones que involucra, los conceptos que apoya para PE de nivel de Educación Superior y Media Superior; también se dio a conocer el procedimiento y qué características debe tener la solicitud, así como el orden de los procesos de evaluación y acreditación.

Acuerdo 298/04. El Rector General puso a consideración los lineamientos de los Fondos Institucionales Participables, y mediante votación sus integrantes manifestaron su conformidad a los mismos de manera unánime.



5. Ampliación de la matrícula en la Red Universitaria.

Referente 298/05. La Dra. Sonia Reynaga, presentó un gráfico en el que se mostraba la distribución de recursos extraordinarios vinculados al incremento de matrícula en la Red Universitaria entre 2001 y 2013, además de presentar información con gráficas y tablas sobre la estadística de la educación superior en Jalisco, la evolución de la matrícula de nivel superior en la Universidad de Guadalajara del 2000 al 2004, el cuadro comparativo histórico y proyecciones de matrícula de primer ingreso, así como el cuadro que da a conocer los programas educativos en los que se podrían ampliar los espacios de primer ingreso, además una propuesta de la posibilidad de optimizar las cargas horarias.

También se informó cuáles son los nuevos programas educativos planeados por algunos centros universitarios y los posibles programas educativos innovadores, para finalmente dar a conocer las conclusiones y acuerdos:

Referente 298/06. Las necesidades del Estado de Jalisco y las metas del Plan de Desarrollo Institucional hacen necesario un aumento en las oportunidades de estudio para los jóvenes.

Referente 298/07. La Red Universitaria está en condiciones de aumentar la matrícula optimizando la capacidad instalada y los recursos humanos.

Acuerdo 298/05. Es necesario que cada centro universitario realice un análisis de su capacidad instalada y sus recursos humanos, para presentar una propuesta de aumento de matrícula, con calidad y pertinencia en una próxima sesión del Consejo de Rectores.

El Rector General exhorta a realizar acciones para ampliar significativamente la matrícula en el próximo calendario.

6. Vigésimo aniversario de la Red Universitaria.

Referente 298/08. El Rector General dio conocer los datos de cuándo se creó cada instancia de la Red, la fecha de su dictamen de creación, quién fue su primer rector y cuándo se crearon el Estatuto General y los estatutos de cada centro universitario y sistema.

Mencionó las acciones que se llevarán a cabo para conmemorar esta fecha, por lo que se planea producir un video conmemorativo de toda la Red Universitaria, recopilar material gráfico de las diferentes entidades de la Red, realizar entrevistas y testimonios, etc.; se propone además realizar un acto general conmemorativo y otros por cada centro y sistema, a partir del mes de septiembre.





El Presidente del Consejo de Rectores comentó que se tiene planeado entregar algunos reconocimientos a los fundadores de la Red Universitaria, y a quienes contribuyeron a su realización.

Acuerdo 298/06. Se aprobó la propuesta mencionada para la realización de las actividades y actos de conmemoración de los 20 años de la Red Universitaria.

7. Asuntos varios.

7.1 El Mtro. Bravo Padilla informó que el año pasado se consiguieron 22 millones de pesos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (FCIIEMS), pero que este año se han conseguido 126 millones de pesos, provenientes del mismo fondo y se tratará de tramitar la contraparte estatal.

7.2 El Secretario General avisó que el equipo Leones Negros de la Universidad de Guadalajara estará en la final de la Liga de Ascenso del Fútbol Mexicano, por lo que se prevé que el estadio esté lleno, por ello y para tener mayor control sobre el boletaje, además de evitar en lo posible la reventa, se sugiere que en cada centro universitario y en las preparatoria se instale una taquilla temporal.

El Rector General exhortó a que el encuentro sea civilizado y que la confrontación entre los equipos se limite a la cancha.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión 298 del VIII Consejo de Rectores a las 11:28 horas.

Guadalajara, Jalisco, viernes 2 de mayo de 2014

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del Consejo de Rectores

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

